



**DECRETO DE ALCALDÍA N° 234**

**ZAPALLAR, 21 ENE 2020**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; La Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, de fecha 5 de diciembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que me nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Zapallar.

**CONSIDERANDO:**

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicio con horas extraordinarias.
2. La realización de horas extraordinarias que se indican en la parte resolutive de este decreto.
3. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
4. Que, las necesidades del servicio permitirían la compensación contemplada en la primera hipótesis, por lo que no existiría, en esta oportunidad, fundamento para compensar al funcionario referido por su trabajo en jornada extraordinaria con dinero.
5. Las demás disposiciones contenidas en la Ley N°18.883, que fija el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**1° RATIFICASE Y AUTORICESE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 2 horas, para la funcionaria Paulina Maldonado Pinto:

Fecha	Desde	Hasta	Total horas
26/12/2019	8:30	10:30	2:00:00
Horas acumuladas			15:30:00
Saldo acumulado horas a compensar			13:30:00

**2° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 13:30 horas de descanso complementario.



**3° RATIFICASE Y AUTORICESE** permiso compensatorio para los días señalados a continuación, por un total de 8 horas, para el funcionario Pamela Figueroa Cisternas:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
03/01/2020	8:30	16:30	8
Horas acumuladas			23:15
Saldo acumulado horas a compensar			15:15

**4° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 15:15 horas de descanso complementario.

**5° RATIFICASE Y AUTORICESE** permiso compensatorio para para el día señalado a continuación, por un total de 25:30 horas/ para la funcionaria Andrés Leiva Valencia:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
26/12/2019	8:30	13:30	5
27/12/2019	8:30	16:30	8
30/12/2019	8:30	17:30	9
31/12/2019	8:30	12:00	3:30
Horas acumuladas			27:30:00
Saldo acumulado horas a compensar			2:00:00

**6° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 2:00 horas de descanso complementario.

**7° RATIFICASE Y AUTORICESE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 1:45 horas, para el funcionario Benito Urrutia Cisternas:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
29/11/2019	14:45	16:30	1:45
Horas acumuladas			11:15:00
Saldo acumulado horas a compensar			9:30:00

**8° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 9:30 horas de descanso complementario.



**9° RATIFICASE Y AUTORICASE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 1:30 horas, para el funcionario Benito Urrutia Cisternas:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
18/12/2019	8:30	9:15	0:45
18/12/2019	16:45	17:30	0:45
Horas acumuladas			9:30:00
Saldo acumulado horas a compensar			8:00:00

**10° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 08:00 horas de descanso complementario.

**11° RATIFICASE Y AUTORICASE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 1:30 horas, para el funcionario Keisi Rojas Zavaleta:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
04/11/2019	16:00	17:30	1:30
Horas acumuladas			4:00:00
Saldo acumulado horas a compensar			2:30:00

**12° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 02:30 horas de descanso complementario.

**13° RATIFICASE Y AUTORICASE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 2:00 horas, para el funcionario Keisi Rojas Zavaleta:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
13/11/2019	9:00	11:00	2:00
Horas acumuladas			2:30:00
Saldo acumulado horas a compensar			0:30:00

**14° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 00:30 horas de descanso complementario.



**15° RATIFICASE Y AUTORICесе** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 9:00 horas, para el funcionario Gabriela Romero Mondaca:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
16/12/2019	8:30	17:30	9:00
Horas acumuladas			13:00:00
Saldo acumulado horas a compensar			4:00:00

**16° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 4:00 horas de descanso complementario.

**17° RATIFICASE Y AUTORICесе** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 3:30 horas, para el funcionario Gabriela Romero Mondaca:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
18/12/2019	14:00	17:30	3:30
Horas acumuladas			4:00:00
Saldo acumulado horas a compensar			0:30:00

**18° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 00:30 horas de descanso complementario.

**19° RATIFICASE Y AUTORICесе** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 2:00 horas, para el funcionario Carolina Báez Espinoza:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
26/11/2019	15:30	17:30	2:00
Horas acumuladas			10:15:00
Saldo acumulado horas a compensar			8:15:00

**20° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 08:15 horas de descanso complementario.



**21° RATIFICASE Y AUTORICASE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 4:30 horas, para el funcionario Carolina Báez Espinoza:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
06/12/2019	12:00	16:30	4:30
Horas acumuladas			8:15:00
Saldo acumulado horas a compensar			3:45:00

**22° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 03:45 horas de descanso complementario.

**23° RATIFICASE Y AUTORICASE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 4:30 horas, para el funcionario Yolanda Marín Pérez:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
29/11/2019	12:00	15:00	3:00
Horas acumuladas			4:15:00
Saldo acumulado horas a compensar			1:15:00

**24° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 01:15 horas de descanso complementario.

**25° RATIFICASE Y AUTORICASE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 01:30 horas, para el funcionario Solange Vicencio Quero:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
04/11/2019	16:00	17:30	1:30
Horas acumuladas			2:30:00
Saldo acumulado horas a compensar			1:00:00

**26° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 01:00 horas de descanso complementario.



República de Chile  
 I. Municipalidad de Zapallar  
 Secretaría Municipal

**27° RATIFICASE Y AUTORICESE** permiso compensatorio para el día señalado a continuación, por un total de 01:45 horas, para el funcionario María Ignacia Gamboa Guajardo:

Horas solicitadas			
Fecha	Desde	Hasta	Total horas
17/10/2019	15:45	17:30	1:45
Horas acumuladas			3:00:00
Saldo acumulado horas a compensar			1:15:00

**28° DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas sin recargo, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años y que al funcionario le quedan disponibles 01:15 horas de descanso complementario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.**

  
**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
 Secretario Municipal

  
**GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**  
 Alcalde

Distribución: -

- 1.- Recursos Humanos
- 2.- Administración y Finanzas
- 4.- Oficina de Transparencia
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal

OTL / SEC / RRHH / for

